



BOMBEROS

(Equipo de segunda intervención)

Su misión es:

- Conocer la ubicación de los extintores y mangueras en el centro de trabajo.
- Observar el mantenimiento de las mismas comunicando a Conserjería si hubiera algún extintor que no hubiera pasado la revisión de mantenimiento (deben ser revisadas una vez al año).
- Conocer el manejo de los equipos de extinción (extintores, mangueras).
- Combatir el fuego desde su descubrimiento con los medios disponibles en el Inmueble.
- Seguir las instrucciones de sus superiores y de cualquier otra persona cualificada dentro de este Plan de Autoprotección (Jefe de Emergencia, Bomberos, etc.).
- Al lugar del siniestro deben acudir los 2 titulares de manera conjunta, siendo necesaria la presencia de los suplentes en caso de no estar disponibles los titulares.

ACTUACIONES AL TENER CONOCIMIENTO DE LA EMERGENCIA

- Colóquese su chaleco identificativo.
- Si es posible no acuda solo al lugar de la emergencia.
- No debemos acercarnos en exceso al foco (entre 2 y 3 m.).
- Intente sofocar el fuego sin poner en peligro su integridad física.



En fuegos al aire libre, se debe atacar el fuego de espaldas al viento



En fuegos interiores se debe atacar el fuego teniendo la salida a nuestra espalda. Es recomendable actuar en equipo, como mínimo dos personas para protegerse y utilizar dos o más extintores.





- Si la manguera es flexible, debemos desenrollarla entera antes de abrir la válvula y se debe manejar entre **dos personas** ya que la presión que alcanza el agua es muy fuerte y podría escaparse de las manos.
- Si la manguera es rígida podremos desenrollar solamente la parte necesaria para alcanzar el fuego.
- Posteriormente **abriremos la válvula**, sujetando la manguera por la válvula-boquilla y abrirla, hasta lograr la forma de chorro deseada.